

J.  
D.  
Fu  
Fu  
Fu  
Fu  
Fu  
Fu  
Fu  
Fu  
Fu  
Fu

Pedro Jimenez  
 Jose Garcia  
 Andres Gimenez  
 Alfonso Lopez  
 Juan Antonio Gimenez  
 Francisco Moya  
 Justo  
 Juan Blas  
 Dada  


Sesion ordinaria del sabado veinticinco de Julio en la Villa de Puerto Plata a veinti-  
 cinco de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho

D. Jose Antonio de la Cruz  
 Diego Mayordomo  
 Pedro Jimenez Garcia  
 Jose Garcia Lopez  
 Jose Luis Garcia  
 Juan Lopez de la Cruz  
 Pedro Jimenez Garcia  
 Juan Carlos Garcia  
 Alfonso Lopez de la Cruz  
 Juan Antonio de la Cruz  
 Jose Antonio de la Cruz  
 Francisco Moya Lopez  
 Jose Garcia Lopez

en las Salas Capitulares en sesion ordinaria, los señores  
 Tenientes de Alcalde, Regidores y Procurador Judicial que compo-  
 nen esta Municipalidad y que conitan al margen, previa citacion a  
 efecto, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Marmora Garcia  
 Alcalde Constitucional de la ciudad, de mandato del Excmo.  
 Sr. Jefe de la Provincia y de acuerdo con la ley de 18 de Mayo de  
 1800 y demas ordenes superiores y comunicaciones que a han recibidas  
 desde la ultima sesion, habiendo quedado todo enterado en su  
 virtud.

Como no habiase otro asunto de que tratar, se dio por ter-  
 minada la sesion que firma el Sr. Jefe de la Provincia, Regidor y  
 que habia, y Procurador Judicial: de que yo el Secre-  
 tario Certifico.

Proletary

Francisco Marmora  
 Jose Antonio de la Cruz  
 Juan Carlos Garcia  
 Pedro Jimenez  
 Andres Gimenez  
 Alfonso Lopez  
 Francisco Moya  
 Jose Antonio de la Cruz  
 Jose Garcia Lopez  
 Diego Mayordomo  
 Justo  
 Juan Blas  
 Dada

Sesion ordinaria del sabado primero de Agosto en la Villa de Puerto Plata

